

La República de Colombia y en su nombre la



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN
debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Carol Andrea Triana Ruiz
C.C. 52471991 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo
acredita.

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2021

Rector

Secretario General

25358

Registrado en el folio 4891-2 Reg. 23843 del libro de Diplomas No. 26 Bogotá, D.C. Agosto 27 de 2021



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA 302 /2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

CAROL ANDREA TRIANA RUIZ

Cédula de ciudadanía No. 52471991 de Bogotá D.C.
Del título de:

**ESPECIALISTA EN DESARROLLO
INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

Bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como especialista, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.


Secretaría General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

CAROL ANDREA TRIANA RUIZ

Cédula de Ciudadanía No. 52471991 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C. el día 12 de junio de 2015

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado N° 1695
Fecha 12 de junio de 2015
Registro de Diploma 70098
Libro 18, Folio 10

Registro M.E.N. 3274

Código de Seguridad: 2102-AA-010045



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1695

CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

En ceremonia realizada el día 12 de Junio de 2015 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por el Doctor Fredy Alexis Rodríguez Fiquitiva, Director del CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

CAROL ANDREA TRIANA RUIZ

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52471991 de Bogotá, d.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**OPCIÓN DE GRADO: CRÉDITOS DE POSGRADO EN PEDAGOGÍA
PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO.**

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá d.C., a los días 12 del mes de Junio de 2015

Anotado en el libro de actas No. 5
Registro de Diploma 70098, Libro 18, Folio 10

Decano Escuela

Secretario General



EL CENTRO AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA

Que CAROL ANDREA TRIANA RUIZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 52471991 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Armenia, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9120001853000CC52471991E.

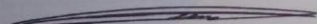
El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-
y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD

Certifican que:

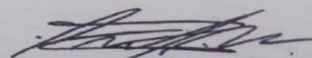
Carol Andrea Triana Ruiz

Identificada con cédula de ciudadanía número: 52471991

Cumplió los requisitos del proceso de formación "Protección animal y cuidado del ambiente" con intensidad académica de quince (15) horas, dirigido a integrantes del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de la localidad de Kennedy, que se llevó a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2018.



Leonardo Sánchez Torres
Vicerrector de Desarrollo Regional
y Proyección Comunitaria - UNAD



Antonio Hernández Llamas
Director General
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC



6PF-320-9-2018

Impresión: Secretaría General - Imprenta Distrital



EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que CAROL ANDREA TRIANA RUIZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52471991 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Barranquilla, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

SENA: Una Organización con Conocimiento



EL CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que CAROL ANDREA TRIANA RUIZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.471.991 de , realizó y aprobó el curso de COMUNICACION EN INGLES A2.1/ BASICO con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9211001705207CC52471991E.



**Universidad
Piloto de Colombia**

DIRECCIÓN DE POSTGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifica que

Carol Andrea Triana Ruiz

C.C. 52.471.991

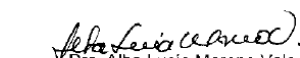
Participó en el Diplomado en
Pruebas Psicológicas

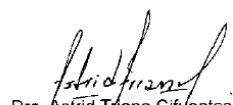
Intensidad de 100 horas

Fecha de inicio: 30 de octubre 2015.

Fecha de terminación: 30 de enero de 2016.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los treinta (30) días del mes de enero de 2016.


Dra. Alba Lucia Moreno Vela
Decana del Programa


Dra. Astrid Triana Cifuentes
Coordinador Académico



La Organización Ser Productivo

Certifica que:

Carol Andrea Triana Ruiz

C.C. 52.471.991

Asistió al Seminario-Taller

Grafología Básica e Infantil

Con una intensidad de 8 horas

Dado en Bogotá a los 13 día del mes de Julio de 2013


Lineth Rivero
Coordinador Académico

interGrafo®
Centro de Estudios


Félix Orozco Andrade
Facilitador



Sociedad Colombiana de Psicología

Miembro de la Unión Internacional de Ciencia Psicológica IUPsyS

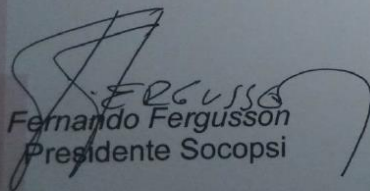
Personería Jurídica No 43 de 1979 Nit. 800.015.857

Certifica que:

CAROL ANDREA TRIANA RUIZ

C.C. 52471991

Asistió al Curso Breve: “Neuropsicología y Farmacología de la Depresión”, realizado el 30 de Octubre de 2010 con intensidad de 4 horas.


Fernando Fergusson
Presidente Socopsi


Fernando Cárdenas
Conferencista

SOCOPSI

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Certifica que:

CAROL ANDREA TRIANA

52.471.991

Asistió y participó en el **PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL**, del Convenio 3279-08, con la **Corporación Unión y Desarrollo** en el marco del Proyecto Familias Positivas. "Por el derecho a una vida libre de violencias y a una ciudad protectora".

El proceso tuvo una duración de setenta (70) horas académicas.

Bogotá D.C., junio 30 de 2009


MERCEDES RÍOS HERNÁNDEZ
Secretaria Distrital



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



La República de Colombia
y en su nombre el
Colegio Cooperativo del Magisterio de Cundinamarca
Jornada Nocturna

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Especial, según
Resolución No. 2524 del 30 de Octubre de 1990

Confiere a:

Carol Andrea Triana Ruiz

Identificado (a) con C.I. No. 770830-06095 Expedida en Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios Correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

J. P. Orozco

Secretaria

Graciela Pineda

Anotado en el Libro del Colegio No. 23- Folio 11-93



Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 1 de Diciembre de 1995

OTICA ALEMANA



COLEGIO COOPERATIVO DEL MAGISTERIO DE CUNDINAMARCA

JORNADA NOCTURNA

INSCRIPCION S.E. 3416

INSCRIPCION DANE: 311001-05732

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS UN (1) DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1995, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO No. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SE REUNIERON EN LA RECTORIA DEL COLEGIO COOPERATIVO DEL MAGISTERIO DE CUNDINAMARCA, LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA, CON EL FIN DE FORMALIZAR LA GRADUACION DE LOS ALUMNOS DE ULTIMO GRADO JORNADA NOCTURNA, INSTITUCION APROBADA HASTA EL AÑO DE 1996 EN EL NIVEL DE EDUCACION MEDIA Y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA DISTRITO ESPECIAL, PARA OTORGAR EL TITULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICA, SEGUN RESOLUCION 2524 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1990.

COMPROBADA LA SITUACION LEGAL DE CADA UNO DE LOS ALUMNOS QUE CURSARON LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA, SE PROCEDIO A OTORGAR EL TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, AL GRADUANDO QUE SEGUN APELLIDOS, NOMBRES Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD SE RELACIONA A CONTINUACION:

TRIANA RUIZ CAROL ANDREA TI 270830-05095 BOGOTA

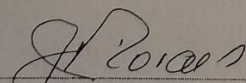
ES FIEL COPIA TOMADA DEL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE GRADO. FOLIO No. 048 ACTA No 017 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 1995, QUE CONSTA DE 87 ALUMNOS QUE COMIENZA CON EL NOMBRE DE AMAYA ELVA LILIANA Y SE CIERRA CON EL NOMBRE DE WILCHES WILCHES TULIO BERNARDO

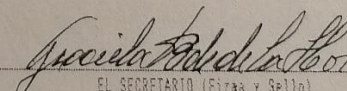
FIRMADA Y SELLADA POR JUSTO ROJAS HERRERA (Rector) Y

GRACIELA BOMORQUEZ DE DE LA HOZ (Secretario).

DADA EN SANTAFE DE BOGOTA A LOS 1 DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1995.

FIRMADA Y SELLADA


EL RECTOR (Firma y Sello)
C.C. No. 2.997.718 DE BOGOTA


EL SECRETARIO (Firma y Sello)
C.C. No. 20.340.792 DE BOGOTA

CALLE 16 SUR No. 12C-02 TELEFONOS: 2781262 - 2390260 - 2396647

SANTAFE DE BOGOTA D.C.



CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con la documentación que reposa en los archivos de la Subdirección Administrativa, **CAROL ANDREA TRIANA RUIZ** cédula de ciudadanía No 52.471.991, suscribió el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 1044 de 2022 con esta Secretaría, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para identificar, verificar y acompañar desde el componente social, el cumplimiento de requisitos a los hogares que pueden ser beneficiarios de los instrumentos de financiación a cargo de la Subsecretaría de Gestión Financiera.
VALOR TOTAL:	Dieciocho millones quinientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$18.550.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 meses y 15 días.
FECHA DE INICIO:	16 de septiembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2022.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Gestionar, asistir y capacitar de manera oportuna a los hogares vinculados a los programas relacionados con subsidios para el acceso a soluciones habitacionales otorgados por la SDHT, así como a los programas relacionados con las alternativas que faciliten el cierre financiero de los hogares para acceder a la vivienda.
2. Realizar la divulgación, socialización y acompañamiento de las mesas de trabajo y demás actividades desarrolladas en el marco de la oferta institucional de la Entidad, atendiendo los requerimientos por parte de la comunidad en las diferentes localidades, proponiendo vías eficaces de acción y resultado, presentando informes de avance y demás que le requiera el supervisor contractual o el líder del programa.
3. Desarrollar las actividades tendientes a la identificación de los potenciales hogares beneficiarios, guiarlos para la inscripción y/o postulación a los programas de Educación Financiera y los relacionados con subsidios de vivienda, y realizar la verificación de requisitos para cada programa



PS02-FO250-V2

Bogotá D. C., Calle 52 No. 13-64
PBX. 3581600
www.habitatbogota.gov.co
Página 1 de 2

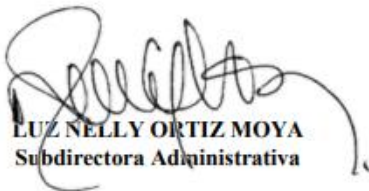


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

- y las condiciones sociales de los hogares beneficiados o por beneficiar en el marco de los programas priorizados por la Subsecretaría de Gestión Financiera.
4. Asistir y participar activamente en las convocatorias, talleres, mesas de trabajo, reuniones y espacios de concertación con la comunidad que se relacionen con el objeto del contrato.
 5. Elaborar informes de las diferentes actividades desarrolladas en el marco de los programas relacionados con las alternativas que faciliten el cierre financiero y acceso a los subsidios de soluciones habitacionales, así como su sistematización si es necesario, conforme a lo requerido por cada programa.
 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con la naturaleza y objeto contractual.

Por tratarse de Contrato de Prestación de Servicios regidos por la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082/15 y demás normas complementarias y concordantes no se genera relación laboral ni prestaciones a favor del contratista.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá D.C., el día 11 del mes de enero de 2023.


LUZ NELLY ORTIZ MOYA
Subdirectora Administrativa

Elaboró: Erica Cubillos Salas – Contratista -Subdirección Administrativa



Revisó: Gabriel Osorio Buitrago - Contratista -Subdirección Administrativa



PS02-FO250-V2



Bogotá D. C., Calle 52 No. 13-64
PBX. 3581600
www.habitatbogota.gov.co
Página 2 de 2

A QUIEN INTERESE	
LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL	
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,	
CERTIFICA QUE:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 52.471.991
SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD	
NUMERO DE CONTRATO	<u>SCJ-771-2021</u>
TIPO DE CONTRATO	Contrato de <u>Prestación</u> Servicios Profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, BRINDANDO APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LAS LOCALIDADES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
1. Apoyar a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia en los espacios, canales de comunicación, rutas y mecanismos de articulación con la Policía Metropolitana, Ejército, Alcaldías Locales y Fiscalía, e igualmente en las mesas o comités asociados al Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia, del Distrito Capital. 2. Brindar apoyo a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia en la Secretaría Técnica de los Consejos locales de Seguridad, garantizando el registro, trazabilidad y cumplimiento de compromisos fijados en estos. 3. Apoyar la implementación y seguimiento mensual a las actividades y compromisos generados por el componente territorial (Policía Metropolitana, Ejército, Alcaldías Locales y Fiscalía) de la seguridad local y los equipos <u>interagenciales</u>, en articulación con los requerimientos de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia. 4. Brindar apoyo en acciones de seguridad y convivencia que se ejecutan en las localidades de Bogotá D.C., para disminuir los índices delincuenciales en la ciudad, a partir de la consolidación de informes mensuales que contengan propuestas de acción estratégica en materia de seguridad y convivencia para la localidad asignada. 5. Apoyar los operativos, recorridos y la dinamización de los programas sectoriales y distritales para la adecuada ejecución del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia. 6. Brindar apoyo en la consecución y entrega de información, datos, evidencias e insumos específicos, que sean requeridos por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, para el trámite de peticiones y actuaciones administrativas que se deban gestionar. 7. Apoyar a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, actualizando y alimentando de manera integral, los sistemas de información de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia a través de las herramientas tecnológicas dispuestas para ello. 8. Informar en las rutas y canales establecidos por las autoridades e instituciones distritales y nacionales, las problemáticas de seguridad, convivencia y orden público, relacionadas con conflictividades, delitos, alertas ciudadanas, sobre posibles hechos de violencia y los reportes relacionados con la misionalidad de la SDSCJ, guardando la debida reserva de la información de la ciudadanía. 9. Apoyar a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, con evidencias e información, para la consolidación de un documento de análisis descriptivo-propositivo de identificación y caracterización de dinámicas de seguridad y convivencia territorial, el cual incluya un plan de acción pormenorizado con propuestas específicas y georreferenciadas, que sirva como insumo con el fin de identificar oportunidades de mejora, para la mitigación de las diferentes problemáticas que se reflejan en el territorio. 10. Las demás relacionadas con el objeto del contrato e indicadas por el supervisor del contrato.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$68,013,000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el treinta y uno (31) de enero de 2022, a partir de la fecha de suscripción del acta de

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
 Edificio Torre 7. Piso 13.
 PBX: 3779595. Ext. 1156
 Código Postal: 111321



inicio, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía y la constancia de afiliación a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales.	
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	25/03/2021
FECHA DE INICIO	26/03/2021.
ADICIONES Y PRORROGAS	
Modificación No. 1 Fecha 27-01-2022:	Por la cual se prorroga el plazo de ejecución en PRORROGA 5 MESES Y 2 DIAS TOTAL 15 MESES Y 5 DIAS y se adiciona el valor en \$31,327,200.00.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$94,187,700.00
FECHA DE TERMINACION:	02/07/2022.
La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral. La presente se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Julio de 2022, atendiendo la solicitud efectuada via Web.	
 SONIA STELLA ROMERO TORRES Directora Juridica y Contractual.	

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
 Edificio Torre 7. Piso 13.
 PBX: 3779595. Ext. 1156
 Código Postal: 111321



A QUIEN INTERESE	
LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL	
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,	
CERTIFICA QUE:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 52.471.991
SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD	
NUMERO DE CONTRATO	<u>SCJ-989-2020</u>
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Contratación Prestación Servicios Profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA BRINDAR APOYO AL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
1. Apoyar la sistematización y seguimiento a las actividades y a los compromisos generados por el componente territorial de la seguridad local mensualmente y realizar reporte de estos componentes. 2. Brindar apoyo en el desarrollo de las líneas de acción de seguridad y convivencia que se ejecutan en las localidades de Bogotá D.C. para disminuir los índices delincuenciales en la ciudad, a partir de la consolidación de informes mensuales que contengan propuestas de acciones en materia de seguridad y convivencia para la localidad asignada. 3. Apoyar en el acompañamiento de los espacios locales de articulación institucional de entidades distritales y demás mesas o comités asociados a la seguridad y convivencia en el Distrito Capital. 4. Adelantar las actuaciones administrativas necesarias y el acompañamiento del equipo territorial con el fin de dar trámite a los procesos que se requieran. 5. Alimentar mensualmente los sistemas de información de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia a través de las herramientas tecnológicas dispuestas para ello, con el fin de brindar insumos para la toma de decisiones en materia de convivencia y seguridad en la ciudad. 6. Proyectar, consolidar y dar el trámite correspondiente a las consultas, derechos de petición y demás requerimientos por parte de la ciudadanía y organismos de control relacionados con temas de la política pública de seguridad y convivencia de Bogotá. 7. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor del contrato, conforme al objeto contractual.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$30,000,000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MES(ES)
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	17/07/2020
FECHA DE INICIO	03/08/2020.
FECHA DE TERMINACION:	02/02/2021.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
 Edificio Torre 7. Piso 13.
 PBX: 3779595. Ext. 1156
 Código Postal: 111321



La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Julio de 2022, atendiendo la solicitud efectuada ~~vía~~ Web.



SONIA STELLA ROMERO TORRES
Directora ~~Jurídica~~ y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
Edificio Torre 7. Piso 13.
PBX: 3779595. Ext. 1156
Código Postal: 111321



A QUIEN INTERESE	
LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL	
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,	
CERTIFICA QUE:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 52.471.991
SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD	
NUMERO DE CONTRATO	<u>SCJ-487-2019</u>
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación Servicios Apoyo
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE DIÁLOGO, MEDIACIÓN Y PREVENCIÓN EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
1. Impulsar y promover la convivencia ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital a través de la interlocución con las diferentes organizaciones sociales, civiles y de policía que las conforman, para dar cumplimiento al Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia. 2. Brindar acompañamiento a los diferentes tipos de movilización, protesta ciudadana, monitoreo a disturbios, colectivos urbanos, apoyo en atención de emergencias y acompañamiento a operativos y eventos masivos de alta complejidad que se presenten en la ciudad. 3. Acompañar la implementación de las acciones necesarias para el desarrollo del plan de acción de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, en el marco del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia- PISCJ en las Localidades de Bogotá, D.C. 4. Acompañar los diferentes procesos sociales y comunitarios que inciden o afectan la convivencia y seguridad en el Distrito Capital e identificar y reportar a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia los riesgos que puedan afectar la convivencia y seguridad en el Distrito Capital. 5. Realizar jornadas y espacios de participación ciudadana y confianza institucional, conforme a los lineamientos impartidos por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia. 6. Entregar al supervisor del contrato mensualmente un informe en el que consten las actividades realizadas, actas de reunión e informes de seguimiento de los temas tratados y compromisos pactados. 7. Mantener líneas de comunicación activas con el Supervisor y el Apoyo a la supervisión del contrato. 8. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor del contrato, conforme al objeto y alcance del contrato.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$26,059,000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MES(ES)
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	05/02/2019
FECHA DE INICIO	07/02/2019.
FECHA DE TERMINACION:	06/01/2020.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
 Edificio Torre 7. Piso 13.
 PBX: 3779595. Ext. 1156
 Código Postal: 111321



La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Julio de 2022, atendiendo la solicitud efectuada via Web.



SONIA STELLA ROMERO TORRES
Directora Jurídica y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
Edificio Torre 7. Piso 13.
PEX: 3779595. Ext. 1156
Código Postal: 111321





FUNDACIÓN CON TUS MANOS ABIERTAS

N.I.T. 900679139-4

CERTIFICA

La señora TRIANA RUIZ CAROL ANDREA identificada con la cédula de ciudadanía número 52.471.991 y tarjeta profesional de Psicóloga número 152396 ha estado vinculada a nuestra Fundación desde el día 28 de Enero del 2019 hasta el 30 de diciembre del 2019 desempeñando el cargo de PSICÓLOGA, con un contrato obra labor. Acompañándonos en las visitas a las casas de las familias beneficiadas en nuestro plan de acompañamiento, desarrollo infantil, atención psicológica, capacitaciones, desarrollo de capacidades, talleres y refuerzos con los niños recién nacidos hasta los 14 años. Siempre se caracterizó por ser una persona responsable, carismática, dinámica, con buen trabajo en grupo y con iniciativa en las actividades que se realizaban.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día 20 de Enero de 2020.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 7242525- 3192164947.

Cordialmente


MARITZA CRIOLLO VARELA
Representante Legal

Dirección: Calle 37 sur #70B- 15 Teléfonos: 7242525- 3192164947- 3124312511
Correo Electrónico: fundacioncontusmanosabiertas@gmail.com



FUNDACIÓN CON TUS MANOS ABIERTAS

N.I.T. 900679139-4

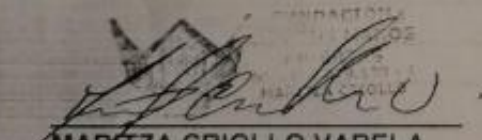
CERTIFICA

La señora TRIANA RUIZ CAROL ANDREA identificada con la cédula de ciudadanía número 52.471.991 y tarjeta profesional de Psicóloga número 152396 ha estado vinculada a nuestra Fundación desde el día 29 de Enero del 2018 hasta el 28 de diciembre del 2018 desempeñando el cargo de PSICÓLOGA, con un contrato obra labor. Acompañándonos en las visitas a las casas de las familias beneficiadas en nuestro plan de acompañamiento, desarrollo infantil, atención psicológica, capacitaciones, desarrollo de capacidades, talleres y refuerzos con los niños recién nacidos hasta los 14 años. Siempre se caracterizó por ser una persona responsable, carismática, dinámica, con buen trabajo en grupo y con iniciativa en las actividades que se realizaban.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día 14 de Enero de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 7242525- 3192164947.

Cordialmente



MARITZA CRIOLLO VARELA
Representante Legal

Dirección: Calle 37 sur #70B- 15 Teléfonos: 7242525- 3192164947- 3124312511
Correo Electrónico: fundacioncontusmanosabiertas@gmail.com

A QUIEN INTERESE	
LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL	
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,	
CERTIFICA QUE:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ
IDENTIFICACIÓN	cédula de ciudadanía No. 52.471.991
SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD	
NUMERO DE CONTRATO	<u>SCJ-76-2018</u>
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación Servicios Apoyo
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MOVILIZACIÓN CIUDADANA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ENFOCADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA CIUDAD	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
1. Acompañar los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito Capital, conforme a los lineamientos impartidos por el Supervisor del Contrato. 2. Impulsar y promover la convivencia ciudadana en el territorio a través de la interlocución con los representantes de los diferentes colectivos urbanos y/o comunidades del Distrito Capital; conforme a los lineamientos impartidos por el Supervisor del Contrato. 3. Reportar a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia cualquier situación que pueda afectar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en Bogotá D.C. conforme a los lineamientos impartidos por el Subsecretario de Seguridad y Convivencia. 4. Entregar al supervisor del contrato mensualmente un informe en el que consten las actividades realizadas, actas de reunión e informes de seguimiento de los temas tratados y compromisos pactados. 5. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor del contrato, conforme al objeto y alcance del contrato.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$26,450,000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MES(ES) Y 15 DIAS
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	11/01/2018
FECHA DE INICIO	12/01/2018.
FECHA DE TERMINACION:	28/01/2019.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
Edificio Torre 7. Piso 13.
PBX: 3779595. Ext. 1156
Código Postal: 111321



La vinculación del contratista se realizó por la modalidad de "Contrato de Prestación de Servicios", bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación

Así mismo, de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Julio de 2022, atendiendo la solicitud efectuada via Web.


SONIA STELLA ROMERO TORRES
Directora Jurídica y Contractual.

para verificar la validez de este documento digite el siguiente código en el sitio web
https://sgd.scj.gov.co/servicio_ciudadano_contratista/verificacion DA7A80AA895E9079D8D07C0A7D0CD8AC

Avenida Calle 26 # 57- 83
Edificio Torre 7. Piso 13.
PBX: 3779595. Ext. 1156
Código Postal: 111321





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

NIT 899.999 061-99

Certificación 000454

LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA,

CERTIFICA QUE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ ✓
IDENTIFICACIÓN:	C.C No 52 471.991 ✓
NÚMERO DE CONTRATO	277 del 15 de febrero de 2017 ✓
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	262 del 15 de febrero de 2017 ✓
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios de Apoyo ✓
objeto del contrato: Prestar servicios de Apoyo a la gestión en la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia para coadyuvar en la implementación de estrategias y acciones de Dialogo, mediación y prevención en convivencia y seguridad ciudadana en la ciudad. ✓	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. Brindar acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito Capital, que le sean asignados por el coordinador de gestores de convivencia. 2. Generar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadana en el territorio con los representantes de los diferentes colectivos urbanos y/o comunidades del Distrito Capital; conforme a los lineamientos impartidos por el Subsecretario de Seguridad y Convivencia y que le sea asignado por la Coordinación de Gestores de Convivencia. 3. Reportar a la coordinación de Gestores de Convivencia cualquier situación que pueda afectar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana de Bogotá D.C., conforme a los lineamientos impartidos por el Subsecretario de Seguridad y Convivencia. 4. Entregar mensualmente al supervisor del contrato un informe en el que consten las actividades realizadas, actas de reunión e informe de seguimiento de los temas tratados y compromisos pactados. 5. Las demás que por naturaleza le sean atribuidas por el supervisor del contrato, conforme al objeto y alcance del contrato.	
VALOR DEL CONTRATO.	veintiún millones de pesos moneda legal colombiana. (\$ 21.000.000) ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN.	Diez (10) meses quince días ✓
FECHA DE INICIO.	16 de febrero de 2017 ✓
FECHA TERMINACIÓN.	30 de diciembre de 2017 ✓
ESTADO DEL CONTRATO.	terminado ✓

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7
Piso 6, 13, 14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

NIT 899.999 061-99

Certificación 000454

El señor prestó sus servicios a la Entidad mediante vinculación por la modalidad de contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión y éste se desarrolló bajo los principios de libertad y autonomía, por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación del contratista.

La presente certificación se expide en una (1) hoja impresa a doble cara, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los cuatro (04) días del mes de enero de 2018, atendiendo la petición efectuada y debe ser confirmada con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través de la línea telefónica 3779595.Ext 1223.

ANASTASIA JULIAO NACITH
Directora Jurídica y Contractual

Proyectó: Alvaro H. Garzon - Dirección Jurídica y Contractual



FUNDACIÓN CON TUS MANOS ABIERTAS

N.I.T. 900679139-4

CERTIFICA

La señora TRIANA RUIZ CAROL ANDREA identificada con la cédula de ciudadanía número 52.471.991 y tarjeta profesional de Psicóloga número 152396 ha estado vinculada a nuestra Fundación desde el día 30 de Enero del 2017 hasta el 29 de diciembre del 2017 desempeñando el cargo de PSICÓLOGA, con un contrato obra labor. Acompañándonos en las visitas a las casas de las familias beneficiadas en nuestro plan de acompañamiento, desarrollo infantil, atención psicológica, capacitaciones, desarrollo de capacidades, talleres y refuerzos con los niños recién nacidos hasta los 14 años. Siempre se caracterizó por ser una persona responsable, carismática, dinámica, con buen trabajo en grupo y con iniciativa en las actividades que se realizaban.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día 15 de Enero de 2018.

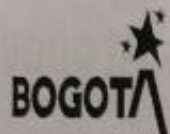
Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 7242525- 3192164947.

Cordialmente



MARITZA CRIOLLO VARELA
Representante Legal

Dirección: Calle 37 sur #70B- 15 Teléfonos: 7242525- 3192164947- 3124312511
Correo Electrónico: fundacioncontusmanosabiertas@gmail.com



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

NIT 899.999 061-9

Certificación 0145

LA SUSCRITA DIRECTORA JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA,

CERTIFICA QUE:

NÚMERO Y FECHA DE RADICACIÓN:	2020-541-004015-1 del 14 de enero de 2020 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAROL ANDREA TRIANA RUÍZ ✓
IDENTIFICACIÓN:	52.471.991 Expedida en Bogotá ✓
NÚMERO DE CONTRATO:	216 del 25 de noviembre de 2016 ✓
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	420 del 28 de noviembre de 2016 ✓
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE DIÁLOGO, MEDIACIÓN Y PREVENCIÓN EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD. ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES Y TRECE (13) DÍAS ✓
FECHA DE INICIO:	28 de noviembre de 2016 ✓
FECHA DE TERMINACION	10 de febrero de 2017 ✓
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado ✓

NÚMERO DE CONTRATO:	076 del 11 de enero de 2018 ✓
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	85 del 12 de enero de 2018 ✓
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MOVILIZACIÓN CIUDADANA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ENFOCADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA CIUDAD. ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS ✓
FECHA DE INICIO:	12 de enero de 2018 ✓
FECHA DE TERMINACION	26 de diciembre de 2018 ✓
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado ✓

Av. Calle 26 # 57- 83
Tone 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

>COR COMPANIA
603.8001-2015
CERTIFICADA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

NIT 899.999 061-9

Certificación 0145

La señora prestó sus servicios a la Entidad mediante vinculación por la modalidad de contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión y éste se desarrolló bajo los principios de libertad y autonomía; por lo que no es posible establecer horario ni tiempo de dedicación del contratista.

La presente certificación se expide en una (01) hoja, impresa por ambas caras, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020, atendiendo la petición efectuada por la contratista y puede ser confirmada con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través de la línea telefónica 3779595 Ext: 1223.

ANASTASIA JULIAO NACITH
Directora Jurídica y Contractual

Proyectó: Patricia Huertas C. – Dirección Jurídica y Contractual





CERTIFICADO CONTRACTUAL
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

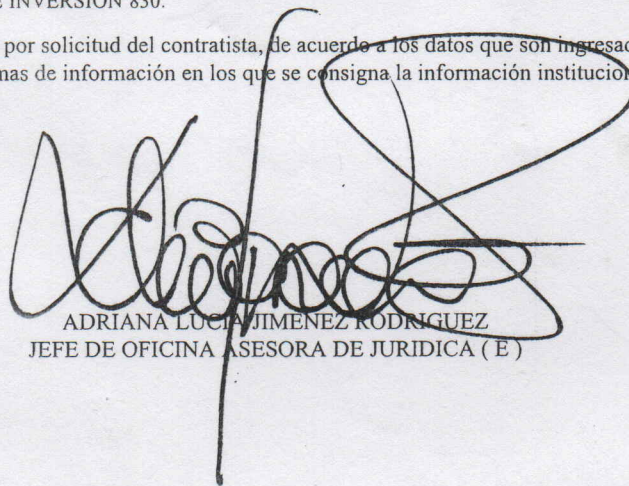
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TRIANA RUIZ CAROL ANDREA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52471991
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	82 de 2016
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04 de marzo de 2016
FECHA DE INICIO:	04 de marzo de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 de septiembre de 2016
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES PESOS M/CTE. (\$12.000.000)
ADICIONES:	NO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES PESOS M/CTE. (\$12.000.000)
VALOR HONORARIOS:	DOS MILLONES PESOS M/CTE. (\$2.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	6 mes(es)
PROI ROGAS:	NO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	6 mes(es)
ESTADO DEL CONTRATO:	2 2-Ejecución
SUPERVISOR:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, EN LA CONSOLIDACIÓN Y TRÁMITES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE SE GENEREN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 830

OBLIGACIONES

1. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN LAS GESTIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE SE GENEREN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, PRESENTANDO UN REPORTE MENSUAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS.
2. PROYECTAR INFORMES, REPORTES O COMUNICACIONES QUE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.
3. GESTIONAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR REUNIONES, MESAS DE TRABAJO, COMITÉS Y CONSEJOS SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 830, Y ELABORAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES DE LAS MISMAS.
4. SU MINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, PRECISA Y VERAZ LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA, CON EL FIN DE DAR TRÁMITE A LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y DEMÁS ENTIDADES.
5. LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, LA BUENA FE Y LAS INDICADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE TENGAN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN 830.

NOTA: La presente certificación se expide por solicitud del contratista, de acuerdo a los datos que son ingresados en los aplicativos Sipse y Orfeo como sistemas de información en los que se consigna la información institucional.



ADRIANA LUCIA JIMENEZ RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA (E)

Proyectó: LEONARDO JIMENEZ NIXON
Revisó: DIANA CAROLINA ZARATEPIREZ
FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 de julio de 2016

JARDIN INFANTIL SAN FRANCISCO DE SALES
Reg. Min. Integración Social 01094

LA SUSCRITA DIRECTORA
DEL
JARDIN INFANTIL SAN FRANCISCO DE SALES

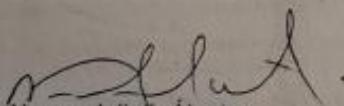
CERTIFICA

Que la señora **Carol Andrea Triana Ruiz** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52471991 de Bogotá, estuvo vinculada con nosotros por medio de contrato Obra Labor desde el 8 de Febrero de 2016 hasta el 26 de noviembre de 2016, desempeñando el Cargo de Psicóloga.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de Febrero de 2020.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 3102983771 – 4512129.

Cordialmente


Norma Julieth Álzate

Directora

Cll 39 sur No 72 m -27 Int 9 piso 2. Teléfono 451 21 29



CERTIFICADO CONTRACTUAL
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

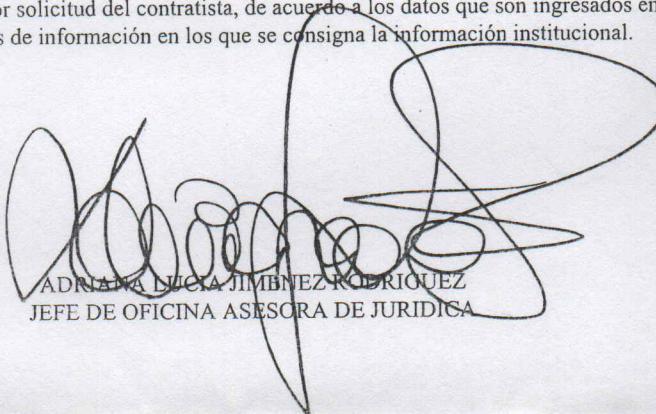
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TRIANA RUIZ CAROL ANDREA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52471991
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	355 de 2015
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de febrero de 2015
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de febrero de 2016
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES PESOS M/CTE. (\$22.000.000)
ADICIONES:	NO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES PESOS M/CTE. (\$22.000.000)
VALOR HONORARIOS:	DOS MILLONES PESOS M/CTE. (\$2.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	11 mes(es)
PROYECTOS:	NO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	11 mes(es)
ESTADO DEL CONTRATO:	44-Terminado
SUPERVISOR:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LOS FENÓMENOS SOCIALES QUE ACONTECEN EN EL DISTRITO CAPITAL Y QUE SE CONSTITUYAN EN FACTORES DE RIESGO PARA LA GOBERNABILIDAD, LA GOBERNANZA, LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA.

OBLIGACIONES

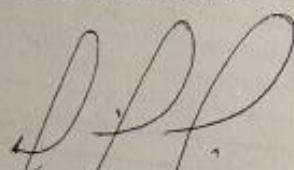
1. ACOMPAÑAR Y MONITOREAR LOS FENÓMENOS SOCIALES QUE SUCEDEN EN EL DISTRITO CAPITAL Y QUE SE CONSTITUYAN EN FACTORES DE RIESGO PARA LA GOBERNABILIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.
2. REPORTAR A LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTORES DE CONVIVENCIA CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUEDA AFECTAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA CIUDAD.
3. APOYAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN NECESARIA Y LA ELABORACIÓN DE INFORMES QUE SE REQUIERAN, RELACIONADOS CON EL GRUPO DE GESTORES DE CONVIVENCIA.
4. PRESENTAR PREVIO REQUERIMIENTO, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS.
5. PRESENTAR PREVIO REQUERIMIENTO, EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS ACORDE CON EL PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO DE GESTORES DE CONVIVENCIA.
6. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN LAS ACCIONES TENDIENTES A GESTIONAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD PICSC.
7. LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, LA BUENA FE Y LAS INDICADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE TENGAN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 830 DENOMINADO: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD HUMANA.

NOTA: La presente certificación se expide por solicitud del contratista, de acuerdo a los datos que son ingresados en los aplicativos Sipse y Orfeo como sistemas de información en los que se consigna la información institucional.


ADRIANA LUCIA JIMENEZ RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA

Proyectó: LEONARDO JIMENEZ NIXON
Revisó: DIANACAROLINAZARATE PEREZ
FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 de agosto de 2016

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	025 DE 2014		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52 471.991		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión mediante soporte técnico para atender los procesos de participación en las localidades que le sean asignadas en el marco del proyecto de inversión 870 de la entidad planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 16	MES: 01	AÑO: 2014
FECHA DE INICIO	DÍA: 17	MES: 01	AÑO: 2014
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 31	MES: 12	AÑO: 2014
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		

FECHA DE EXPEDICIÓN	13 de Septiembre de 2016
 HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ Secretario General	
NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL.	

Proyectó: Edwin Yaque, Secretario General



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

IDPAC
Instituto Distrital de
Participación y Acción Comunal

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	239 DE 2013		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52.471.991		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para atender logística y operativamente los procesos de participación y presupuestación participativa que adelanta la subdirección de promoción de la participación y la gerencia de instancia y mecanismos de participación en las localidades asignadas, en el marco del proyecto: 494 "sistema distrital de participación" del IDPAC.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 02	MES: 04	AÑO: 2013
FECHA DE INICIO	DÍA: 02	MES: 04	AÑO: 2013
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 01	MES: 07	AÑO: 2013
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	447 DE 2013		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52.471.991		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para atender logística y operativamente los procesos de participación y presupuestación participativa que adelanta la subdirección de promoción de la participación y la gerencia de instancias y mecanismos de participación en las localidades asignadas en el marco del proyecto planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 22	MES: 07	AÑO: 2013
FECHA DE INICIO	DÍA: 22	MES: 07	AÑO: 2013
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES		
TIEMPO PRORROGADO	VEINTICINCO (25) DÍAS		
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 15	MES: 11	AÑO: 2013
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	124 DE 2011		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52.471.991		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo para brindar soporte a los procesos que adelanta la subdirección de promoción de la participación y la gerencia de instancias y mecanismos de participación en las localidades, en el marco del proyecto 494 "sistema distrital de participación" del IDPAC.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 31	MES: 01	AÑO: 2011
FECHA DE INICIO	DÍA: 31	MES: 01	AÑO: 2011
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DÍAS		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 19	MES: 12	AÑO: 2011
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	300 DE 2012		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52.471.991		
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo para brindar soporte a los procesos que adelanta la subdirección de promoción de la participación y la gerencia de instancias y mecanismos de participación en las localidades.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 20	MES: 04	AÑO: 2012
FECHA DE INICIO	DÍA: 20	MES: 04	AÑO: 2012
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES		
TIEMPO PRORROGADO	UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS		
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES Y DOCE (12) DÍAS		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 31	MES: 01	AÑO: 2013
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN
COMUNAL - IDPAC

CERTIFICA:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	211 DE 2010		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52.471.991		
OBJETO	Prestar los a servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa, para desarrollar acciones relacionadas con la gestión de los procesos distritales y locales que adelantan la subdirección de promoción de participación y la gerencia de instancias y mecanismos de participación.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 26	MES: 01	AÑO: 2010
FECHA DE INICIO	DÍA: 26	MES: 01	AÑO: 2010
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 25	MES: 06	AÑO: 2010
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DEL CONTRATO	486 DE 2010		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROL ANDREA TRIANA RUIZ		
C.C. DEL CONTRATISTA	52.471.991		
OBJETO	Prestar los a servicios de apoyo a la gestión para brindar soporte a los procesos que adelanta la subdirección de promoción de la participación y la gerencia de instancias y mecanismos de participación en las localidades.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DÍA: 06	MES: 07	AÑO: 2010
FECHA DE INICIO	DÍA: 06	MES: 07	AÑO: 2010
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES		
FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA: 05	MES: 01	AÑO: 2011
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		



FUNDACION VOLVER A LA VIDA

"fortaleced las manos cansadas, afirmar las rodillas endebles"

NTT. No 900.078.283-8

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN VOLVER A LA VIDA**, certifica que **CAROL ANDREA TRIANA RUIZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.471.991 de Bogotá, laboro desde el 2 de Febrero de 2009 hasta el 15 de Septiembre de 2009, desempeñándose como Gestora Social. Sus principales funciones fueron:

- Establecer el análisis resultante de entrevista para realizar el plan de acción.
- Realización de Visitas domiciliarias.
- Referenciaciones y seguimientos de los usuarios a los servicios sociales.
- Atención individual y familiar.
- Talleres de formación en ciudadanía, derechos, salud, nutrición, desarrollo personal.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, D.C. a los catorce (01) día del mes de Octubre de 2009.

Att.

ALEXANDRA MONTH PARRA
Cordinadora Operativa

CALLE 156 No. 96 - 12 SUBA SALITRE I SECTOR

Tele Fax: 6845762 Celular: 300 4818051

e-mail: volveralavida64@yahoo.com